

nida en la resolución de un concurso del Ministerio de la Asuntos Exteriores y de Cooperación.

En consecuencia,

Este Ministerio resuelve modificar el Anexo de la referida Orden FOM/1334/2007, de 9 de mayo, adjudicando los puestos con número de orden de convocatoria 12 y 28 a las funcionarias que obtuvieron la segunda mejor puntuación en el baremo final de las citadas plazas:

Puesto adjudicado con número de orden de convocatoria 12:

Denominación del puesto: Ministerio de Fomento. Dirección General de Carreteras. Demarcación Castilla-León Oriental. Auxiliar de Oficina N.14 (4892301). Localidad: Burgos.

Puesto de Cese:

Denominación del puesto: Jefe Negociado N.14. Ministerio de Defensa. Burgos.

Datos personales del adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Ruiz Díaz, Ana Rosa. N.R.P.:1309831124 A1146. Grupo D. Grado 14.

Puesto adjudicado con número de orden de convocatoria 28:

Denominación del puesto: Ministerio de Fomento. Dirección General del Instituto Geográfico Nacional. Subdirección General de Aplicaciones Geográficas. Jefe de Negociado N.16 (2692688). Localidad: Madrid.

Puesto de Cese:

Denominación del puesto: Auxiliar de Oficina N.14. Ministerio de Fomento. Madrid.

Datos personales del adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Perez Botet, Montserrat. N.R.P.:5135650102 A1441. Grupo D. Grado 11.

Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo y, con carácter previo, potestativamente, el recurso de reposición ante este Departamento, en el plazo de un mes.

Madrid, 22 de mayo de 2007.-La Ministra de Fomento, P.D. (Orden FOM/3564/2004, de 19 de octubre), la Subsecretaria de Fomento, María Encarnación Vivanco Bustos.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

10776 *ORDEN ECI/1498/2007, de 22 de mayo, por la que aprueba la resolución definitiva del concurso de traslados, entre funcionarios de los Cuerpos de Inspectores al Servicio de la Administración Educativa e Inspectores de Educación, para la provisión de plazas en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación y Ciencia.*

Por Orden ECI/3469/2006, de 19 de octubre (B.O.E. de 13 de noviembre) se convocó concurso de traslados, entre funcionarios de los Cuerpos de Inspectores al Servicio de la Administración Educativa e Inspectores de Educación, para la provisión de plazas en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación y Ciencia.

De conformidad con la Orden de convocatoria, mediante Resolución de 16 de marzo de 2007, se aprobó la resolución provisional del citado concurso de traslados.

Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones establecido en el apartado segundo de la citada Resolución,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.-Aprobar la resolución definitiva de este concurso de traslados, sin que proceda, por falta de la participación de concursantes, hacer pública ninguna relación relativa a la adjudicación definitiva de destinos prevista en la base decimotercera de la citada Orden de convocatoria.

Segundo.-Esta Orden es definitiva en la vía administrativa y contra la misma los interesados podrán interponer recurso conten-

cioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, conforme a lo establecido en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y artículo 90.4. de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de Julio, del Poder Judicial, en la redacción dada por la Ley Orgánica 6/1998, de 13 de Julio, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de su notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la citada Ley 29/1998.

Asimismo, la presente Orden podrá ser recurrida potestativamente en reposición, en el plazo de un mes, ante la Subsecretaria del Ministerio de Educación y Ciencia, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 22 de mayo de 2007.-La Ministra de Educación y Ciencia, P. D. (Orden ECI/87/2005, de 14 de enero), el Subsecretario de Educación y Ciencia, Fernando Gurrea Casamayor.

10777 *ORDEN ECI/1499/2007, de 22 de mayo, por la que se aprueban las resoluciones definitivas de los concursos de traslados entre Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Música y Artes Escénicas, Profesores y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño, para la provisión de plazas en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación y Ciencia.*

La Orden ECI/3475/2006, de 19 de octubre (Boletín Oficial del Estado de 14 de noviembre) se convocó concurso de traslados de funcionarios docentes de los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Música y Artes Escénicas, Profesores y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño.

De conformidad con la base decimoséptima de la Orden de convocatoria, mediante Resolución de 16 de marzo de 2006, se aprobó la adjudicación provisional del citado concurso de traslados y ordenó su exposición a fin de que los interesados pudieran presentar reclamaciones o renunciaciones a su participación.

Consideradas las reclamaciones y renunciaciones a que se refiere el apartado anterior y en cumplimiento de lo dispuesto en la base decimotercera de la citada Orden de convocatoria,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.-Aprobar las resoluciones definitivas de estos concursos de traslados contenidas en los listados que a continuación se relacionan, declarando asimismo desestimadas las reclamaciones no recogidas en las mismas:

Listado de participantes ordenados por Cuerpo, especialidad y puntuación, a los que se les ha concedido destino.

Listado general de participantes ordenados por orden alfabético, con indicación de las puntuaciones obtenidas y, en su caso, del destino concedido.

Segundo.-Confirmar definitivamente, conforme a lo previsto en el apartado 12.5 de la Orden ECI/757/2006, de 9 de marzo (Boletín Oficial del Estado del 17), por la que se convoca procedimiento selectivo de acceso, entre otros, al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria a doña Piedad Ramos Peláez con D.N.I. 45.271.700, que supuso el citado procedimiento, en la plaza que venía ocupando con carácter definitivo en el Instituto de Enseñanza Secundaria «Virgen de la Victoria» de Melilla, en la especialidad de «Lengua Castellana y Literatura».

Tercero.-Ordenar la exposición de los listados indicados en los apartados anteriores, a partir del próximo día 31 de mayo, en los tablones de anuncios de las Direcciones Provinciales de Ceuta y Melilla, en el Servicio de Información del Ministerio de Educación y Ciencia y en su página web <http://www.mec.es/>

Ordenar, asimismo, la exposición a partir del día 31 de mayo de 2007, en los lugares indicados en el apartado anterior, de la relación de concursantes de los Cuerpos citados, que habiendo participado con carácter forzoso según la base novena, apartado 1, de la Orden de convocatoria, no han obtenido destino definitivo y se les declara, por tanto, pendientes de destino provisional, con indicación de la Ciudad en la que han quedado destinados.

Cuarto.-La adjudicación de destinos provisionales para el curso 2007/2008 para aquellos concursantes que habiendo participado con carácter forzoso no hayan obtenido destino definitivo, se realizara por las Direcciones Provinciales teniendo en cuenta las necesidades docen-